

CUARTA BRIGADA DE INF. "GJRB"

Antecedentes históricos

Colindando con los mames hacia el este, se encontraba el Reino Quiche, donde llegaron los españoles en 1524. Desde la costa de Xupiltepec hasta el sur, hasta la región de los ríos Chicoy y Lacantum. Al norte los Tzutuhiles, Cakchiqueles y tribu Pocomchí, hacia el norte se encontraban los poblados de Nebaj, Cotzal, Chajul y Uspantan.



La relación de la conquista del Señorío de Xupiltepec encuentro en Zapotitlán, una vez conquistado los señorías del reino quiche, Pedro de Alvarado se dirige hacia la provincia de Xuchiltepec, hubo un combate y eso permitió que los conquistadores avanzaran a Zapotitlán.



Durante la época colonial no existió un ejercito regular como tal, sin embargo, después de la independencia de Centroamérica llevada a cabo en 1821, se trató de organizar cuerpos militares con las armas de infantería, caballería y artillería, en Suchitepéquez se organizaron dos compañías para la defensa del territorio.



De 1871 a 1900, se reorganiza la República de Guatemala en cuatro zonas para un mejor control administrativo según decreto del 24 de julio de 1871, para que por medio del decreto No. 118 del mismo año se organicen las comandancias de armas.

De 1900 a 1906, específicamente el 6 de mayo, por orden del Presidente Lic. Manuel Estrada Cabrera, se emite el decreto donde se utiliza por primera vez el término Zona Miliar, reorganizándose las mismas en los departamentos de Jutiapa, Jalapa, Huehuetenango y Mazatenango.



CONSTITUCION

DE LA REPUBLICA FEDERAL

DE

CENTRO-AMERICA

DADA

POR LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

EN 22 DE NOVIEMBRE DE

1824.

IMPRESA EN GUATEMALA

ORDEN DEL SUPREMO PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA

Imprenta menor a cargo de J. J. de Arce.



En 1908, se fundó el "BATALLON DE CABALLERIA", en el predio que hoy ocupa la antigua terminal de buses de Mazatenango; trasladándose en el año 1940 al edificio conocido por los mazatecos como el "CUARTELON", predio que anteriormente, fue parte de la Plaza Central (parque), y en cuyos terrenos de terracería se celebraron las fiestas del tradicional Centenario Carnaval.

En 1908, se fundó el "BATALLON DE CABALLERIA", en el predio que hoy ocupa la antigua terminal de buses de Mazatenango; trasladándose en el año 1940 al edificio conocido por los mazatecos como el "CUARTELON", predio que anteriormente, fue parte de la Plaza Central (parque), y en cuyos terrenos de terracería se celebraron las fiestas del tradicional y Centenario Carnaval.



En el "Cuartelón" funcionó la "CUARTA ZONA MILITAR", éste Comando estaba compuesto por una unidad de Infantería equipada con fusiles Remington calibre 7 milímetros, un Escuadrón de Caballería equipado con sable y una carabina calibre 7 milímetros, dicha unidad, tenía su asentamiento en el predio que hoy ocupa el Instituto Técnico Industrial, utilizando el Cuartelón para pernoctar. Funcionando hasta 1960, quedando las instalaciones bajo control de un Destacamento Militar de la V ZONA MILITAR DE SUR-OCCIDENTE.



El "Cuartelón" con el paso del tiempo, fue destinado para establecer en el año 1,983, la Zona Militar No. 13, hasta 1,986, cuando se trasladó a su sede actual como Zona Militar No. 1316 en Cuyotenango y el edificio antiguo destinado para la sede de la Comandancia de Reservas Militares de Suchitepéquez.



El 8 de julio de 1,961, se adicionan los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez a la V Zona Militar de Sur-occidente con sede en Quetzaltenango; asimismo se modificó la clasificación de Jefatura por el de Comandancia, término que se utiliza para las zonas militares hasta la actualidad.



Fue necesario crear con fecha 18 de Febrero de 1,983, las Zonas Militares No. 13 y con fecha 23 de marzo mismo año la Zona Militar No. 16, con sus sedes en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu", respectivamente.(1,984-2,002): Las Zonas Militares 13 y 16 funcionaron hasta el 31 de Mayo de 1,986.



Por lo que fue procedente reorganizar la jurisdicción territorial de las Zonas Militares Nos. 13 y 16, denominándose al nuevo Comando como Zona Militar No. 1316 y su sede inicialmente fue en la ciudad de Retalhuleu.

Del 01 de junio de 1986 al 09 enero de 1989, fecha en que fue trasladada al municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez.



Actualmente y a partir del 01JUL2004, se denomina "Cuarto Brigada de Infantería General Justo Rufino Barrios", teniendo como responsabilidad, además de los departamentos mencionados con anterioridad, al departamento de San Marcos y la zona costera de Quetzaltenango

